

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 51.- En Montevideo, el día dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, en la sede del Museo Romántico, se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Ing. Oscar Maggiolo, Dr. Carlos Quijano y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúgaro.-----  
Faltan, con aviso, el Dr. Alvaro Díaz, sin aviso, el Dr. Pablo Purriel, Dr. Joaquín de Freitas, Ing. Agr. Gastón Navarro y Dr. Juan C. Crottogini.-----

Siendo la hora veinte y treinta minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:-----  
Actas Nos. 48, 49 y 50.-

Aprobadas.

ORDEN DEL DIA.-

1o. Informe verbal de la Comisión designada para estructurar el Plan de Trabajo.-

El Ing. Maggiolo expresa que a la Comisión no le fué posible reunirse por encontrarse en el Exterior el Dr. de Freitas y por tanto, dicho informe será rendido en próxima sesión.-----

2o. Fijación de las normas que regirán la distribución de los recursos disponibles.-----

Previamente el Prof. Estable pregunta sobre las disponibilidades de recursos para el corriente año. Se le informa que de acuerdo a la respuesta dada a la solicitud del Consejo sobre tal punto, que consta en Acta No. 47, (Sesión del 4 de noviembre ppdo) dispondríamos de una suma que ascendería al millón de pesos. Entrando al punto concreto, expresa el Dr. Llambías que piensa que el programa para este año puede dividirse en tres partes, a saber: una, dedicada a la ini

// iniciativa privada; otra, continuar las investigaciones ya iniciadas efectivamente, Hidatidosis (Dr. Purriel) y Neurología (Prof. Estable). En cuanto a la investigación sobre lo económico, cree que la adjudicación al equipo del Arq. Terra se debe anular dado su desinterés puesto de manifiesto por el hecho de que habiéndosele solicitado una reducción en el monto del presupuesto no ha contestado a pesar del tiempo transcurrido (6 meses) y las diversas gestiones realizadas por el exponente y el Dr. Quijano; el dinero de esta investigación quedaría para las otras dos ya indicadas. En tercer término, recoge la iniciativa del Dr. Quijano de concentrar todos los recursos disponibles en una sola investigación, a lo sumo podrían ser dos. Esta investigación debería ser de una ciencia de la naturaleza no viva, sea mineralógica, geológica, etc. Por otra parte, cree que el Consejo debe buscar la unificación de todos los Organismos, concentrar los esfuerzos ahora dispersos. El señor Presidente recuerda el problema de las trazas planteado por el Ing. Hill, de enorme trascendencia en la fertilidad de los suelos y por ende, para la agricultura y la ganadería. El Ing. Maggiolo recuerda que ya se está haciendo el mapa agrológico del país y aunque ignora si lo de las trazas está incluido sobre ese aspecto habría ya algo en movimiento. El Prof. Estable dice que siempre ha entendido que el Consejo debe hacer aquello que nadie hace; por eso y dado que las Ciencias Aplicadas ya tienen Organismos que se ocupan de ellas, no está de acuerdo con el tercer punto de lo expuesto por el Dr. Llambías, de que el tema de investigación debe ser una ciencia de la naturaleza no viva. Expresa que no debemos guiarnos por las consecuencias económicas, que ello es muy difícil de prever. Da ejemplos de investigaciones en ciencia pura que sin que nada lo hiciera prever tuvieron grandes consecuencias en la industria.----- El Ing. Maggiolo expresa que el criterio se debe a que ya hay dos investigaciones en marcha (Hidatidosis y Neurología) que son sobre la materia viva; luego, parece lógico que la tercera fuera sobre la materia inanimada. Además dice que el cam- ///

//po de la investigación en las ciencias físicas ha sido motivo de escasa atención. El Dr. Llambías, por su parte, expresa que el comprende las consideraciones del Prof. Estable pero que no debemos guiarnos por lo más alto sino lo más urgente.-----

El Dr. Quijano manifiesta que comparte el informe del Dr. Llambías y del Ing. Maggiolo, cree que si resolvemos hacer una investigación sobre recursos materiales del país se debe designar una Comisión para que indique el orden de prioridad. Luego de un cambio de ideas se resuelve que la Comisión la integren el Dr. Llambías y el Ing. Maggiolo a quién se le encomienda elegir los técnicos que colaboraron en dicha tarea. El Prof. Estable la vota con la constancia de que comparte una discriminación a priori entre lo biológico y lo no vivo. *Se resolvió aceptar el Plan en general.*  
Y siendo la hora veintiuna y diez minutos el señor Presidente da por finalizada la sesión.

R.L.  
T.W.P.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 52.-En Montevideo, el día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, en la sede del Museo Romántico, se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Purriel, Dr. Carlos Quijano y Br. Alvaro Díaz, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúgaro.-----  
Faltan, con aviso, el Dr. Joaquín de Freitas y el Ing. Oscar Maggioro, el Ing. Agr. Gastón Navarro y Dr. Juan C. Crottogini.-----  
Siendo la hora veinte y quince minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:-----

Acta No. 50.-

Aprobada.

Asuntos entrados.-

La Mesa da cuenta de los siguientes: 1) El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, somete a consideración de este Consejo una nota de la Embajada del Brasil comunicando, a los efectos correspondientes que el Instituto Butantan, conmemorando el centenario del nacimiento de Vital Brazil, su fundador, promoverá la realización de un Simposio Internacional sobre Venenos Animales, en San Pablo, del 22 al 28 de agosto de 1965. (Carp. 64).-----  
Se resuelve: Téngase presente. 2) La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración solicita la colaboración económica de este Organismo para la realización de una Encuesta sobre ocupación y desocupación en el Departamento de Montevideo planeada por el Instituto de Estadística de esa Casa de Estudios. (Carp. 65). Se resuelve pasarlo a informe del Dr. Quijano. 3) El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social somete a consideración una nota de la Comisión Nacional de Energía Atómica por la que ésta comunica que en

//el curso de doce meses quedarán vacantes en la Secretaría del Organismo Internacional los siguientes cargos; Director de la División Jurídica y Jefe de la División de Información (Carp. 66) Se resuelve tenerlo presente y devolverlo al Ministerio, a sus efectos. 4) UNESCO remite nota de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, referente a la "Conferencia sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología a las áreas en vías de desarrollo de América Latina", a fin de la proposición de candidatos para representar a nuestro país. (Carp. 67). Se resuelve pasarlos al Dr. Quijano y al Br. Díaz para su consideración.----- Y siendo la hora veinte y treinta y cinco minutos, no siendo posible entrar a considerar el Orden del Día por no estar en condiciones de rendir el informe, la Comisión encargada de estructurar el Plan de Trabajo, el señor Presidente da por finalizada la sesión.

R.L.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 53.- En Montevideo, el día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, en la sede del Museo Romántico se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Parriel, Dr. Joaquín de Freitas, Ing. Oscar J. Maggiolo y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúgaro.-----

Faltan, sin aviso, el Dr. Carlos Quijano, Br. Alvaro Díaz e Ing. Agr. Gastón Navarro.-----

Siendo la hora veinte y quince minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-----

Asuntos Entrados.-

La Mesa da cuenta de que se ha recibido una nota del Dr. Juan C. Crottogini por la que presenta renuncia a su cargo como integrante de este Consejo, con motivo de habersele designado Rector de la Universidad de la República, función que no le permitirá disponer del tiempo suficiente para atender debidamente este Organismo.-----

Se resuelve, dado los motivos invocados, elevarla al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, para su conocimiento y demás efectos. (Carp. No. 44).-----

Asuntos previos.-

1o. El Dr. de Freitas ratifica lo ya manifestado en otras oportunidades en el sentido de la imposibilidad de concurrir a las sesiones los días miércoles por tener otra Comisión ya fijada con anterioridad, a la misma hora.

Luego de un cambio de ideas se resuelve que durante los meses de verano se sesione los jueves a la hora doce; al mismo tiempo se dis

//pone que la próxima sesión se celebrará el día 14 de enero próximo.-----

2o. El Dr. Purriel se refiere al interés que habría en conocer la organización y funcionamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Moción para que se designe un Miembro de este Consejo que lo visite. Se resuelve designar al efecto al Dr. Llambías de Azevedo, disponiéndose que se remita nota al Presidente del citado Organismo, Prof. Houssay - exponiéndole dicho deseo y planteando la posibilidad que habría de que dicha visita se realizara en la segunda quincena de enero o primera de febrero próximo.-----

3o. El Prof. Estable presenta facturas por la suma de \$22.000,00 que insumirían la publicación de diversos trabajos científicos en la Revista de la Sociedad de Biología, conforme a lo resuelto oportunamente por este Consejo, disponiendo la suma de \$ 33.000,00 para publicaciones. Luego de un cambio de ideas, se resuelve que dicho Organismo presenta nota, solicitando dicha colaboración, a fin de ser considerada por este Cuerpo.-----

A moción del señor Presidente, el Consejo se reúne en Comisión General, en la que se resuelve conceder a la Secretaría una retribución por su labor durante el año 1964 igual al monto de su sueldo mensual en el Ministerio de Instrucción Pública.- Al proseguir la sesión, la Secretaría agradece a los señores Miembros del Consejo dicha gratificación, que considera inmerecida.-----

#### ORDEN DEL DIA.

Designación de la Comisión encargada de estudiar problemas referentes a exploración geológica.

Informa el Dr. Llambías de Azevedo que habló con el Ing. Terra Arcena, de acuerdo a lo conversado en la sesión anterior, quién le informa

R.L. T.W.P.

//1o. Que existe un mapa parcial geológico del país que abarca 10 Departamentos; 2o. Que sobre las minas de hierro de Rivera los trabajos fueron hechos, en primer término, en 1914 por un técnico suco que calculó los yacimientos en un volúmen de 80 millones de toneladas; luego, en 1930, otro técnico extranjero los calculó en 40 millones. Lo que impide la explotación es un problema de costos; el yacimiento es una amalgama de hierro y maganeso cuya separación es muy cara. -----

3o. Que respecta a la integración de la Comisión, el Ing. Terra le sugirió al Director del Instituto Geológico, Ing. Juan H. Caorsi y al Ing. Mario Gil Nin. Se resuelve que dicha Comisión se integre con dichas personas, el Ing. Maggiolo y el Dr. Llambías de Azevedo, encargándose a la Secretaría el concretar la fecha y hora de su primera reunión.-----

Y siendo la hora veintiuna el señor Presidente da por finalizada la sesión.-

---

R.L.  
T.W.P.